

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS – PROFESOR DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Servicios – Profesor de Inglés de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 2026 (BOE 12 de marzo) (BOCM 4 de marzo) por el sistema de oposición libre,

HA ACORDADO

Primero. – A la vista de la solicitud efectuada mediante registro general en fecha 27 de julio de 2026, por el aspirante David Resines Alcaine, los miembros del Tribunal han revisado de nuevo el tercer ejercicio realizado por el mencionado aspirante, constatando que no ha superado el mismo al no alcanzar la puntuación exigida en el Anexo II de la convocatoria, de 20 puntos. No obstante lo anterior, el Tribunal acuerda que el aspirante aunque no ha superado la puntuación preceptiva para superar el tercer ejercicio si que ha acreditado los conocimientos y competencias exigidas para quedar en lista de espera en caso de que fuera necesario dar uso a la misma

En consecuencia, el Tribunal acuerda de conformidad con lo establecido en la base 10 de la convocatoria formar lista de espera del proceso selectivo en los siguientes términos:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***5449**	RESINES	ALCAINE	DAVID

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Cristina Eugenia Soto Márquez

Beatriz Caro Miranda